



Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencias Médicas

Carrera de Especialización de Posgrado en Epidemiología

Facultad de Ciencias Médicas

Universidad Nacional de Rosario

Expediente N° 51715/083

- **Plan de estudios de la Carrera**

Resolución C:S. N° 264/97

21 de octubre de 1997

ANEXO I

1. Denominación: Carrera de Posgrado de Especialización en Epidemiología

2. Finalidad:

La carrera de posgrado de Especialización en Epidemiología está destinada a la profundización de conocimientos teóricos y metodológicos relativos al campo de la epidemiología, conducentes al estudio de la problemática que plantea la salud-enfermedad de poblaciones y a la planificación y programación de las acciones destinadas a elevar las condiciones de salud de la comunidad.

La multiplicidad y diversidad de problemas que debe abordar la Epidemiología a consecuencia de los permanentes cambios en los patrones epidemiológicos como resultado de la actual dinámica de los procesos socio-económicos, las nuevas tendencias en las políticas sociales, en particular en salud y de las transformaciones en el sistema de atención, ponen en evidencia la necesidad de la formación de recursos humanos capacitados para abordar las tareas que tal problemática presenta.

La complejidad de la ciencia epidemiológica aplicada a la resolución de problemas concretos de salud - enfermedad, hace necesaria la formación de especialistas en este campo desde un enfoque multiprofesional e interdisciplinario a fin de lograr alcanzar una respuesta eficaz y efectiva a los problemas actuales y futuros que plantean los distintos sectores sociales.

3. Objeto de estudio:

El objeto de estudio de la carrera de posgrado de Especialización en Epidemiología comprende los procesos de salud - enfermedad de poblaciones, las respuestas sociales a esos procesos y la articulación entre ambos campos.

4. Características de la carrera:

4.1. Nivel: Posgrado.

4.2. Acreditación:

Quienes cumplieren los requisitos establecidos en el presente Plan de Estudios, obtendrán el grado académico de Especialistas en Epidemiología

4.3. Perfil del título:

El Especialista en Epidemiología es un posgraduado con sólida formación en epidemiología

Es capaz de utilizar los conocimientos científicos e instrumentales en la resolución de problemas relativos al ámbito de la salud colectiva.

Tiene una actitud crítica y flexible que le permite reconocer la necesidad de actualización permanente de los conocimientos e intervenir en equipos interdisciplinarios.

4.4. Requisitos de ingresos:

- Poseer título universitario de Médico, Bioquímico, Farmacéutico, Psicólogo, Médico Veterinario, Licenciado en enfermería, Licenciado en Fonoaudiología, Odontólogo, Licenciado en Estadística y Licenciado en Antropología, Licenciado en Trabajo Social, Licenciado en Nutrición, Licenciado en Administración de Salud, Licenciado en Kinesiología y Fisiatría y todo otro título universitario que a juicio de la Comisión de Posgrado refiera a la pertinencia del ingreso.

- Poseer antecedentes de formación y práctica en el campo de la epidemiología.

- Presentar un escrito en el cual se expliquen las expectativas y motivaciones que lo llevarán a inscribirse a la carrera y las posibles utilización futura del grado que se obtenga.

- Mantener una entrevista personal

La selección de los postulantes será resuelta por la Comisión de Posgrado de la carrera de posgrado de Especialización en Epidemiología mediante resolución exhaustivamente fundada en criterios objetivos de valoración.

5. Organización del Plan de Estudios:

5.1.- Ciclos, Areas y Asignaturas:

El presente plan de estudios está estructurado en base a:

- a) un (1) ciclo de Formación Específica, que contiene
- b) con tres (3) áreas, que contienen nueve (9) exigencias académicas

5.2.- Ciclo de Formación Específica:

Tiene por objetivo brindar los conocimientos relativos a la problemática que plantea la salud - enfermedad de las poblaciones así como la planificación y programación de las acciones tendientes a la resolución de los problemas de salud de la población.

Las áreas son las siguientes:

Area: Patrones de morbi-mortalidad de las enfermedades en las poblaciones

Contiene las siguientes asignaturas:

- . Enfermedades Transmisibles,
- . Enfermedades crónicas y degenerativas,
- . Problemas de salud mental.

Area : Perfil de salud - enfermedad de los grupos poblacionales



Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencias Médicas

Contiene las siguientes asignaturas:

- . Epidemiología y el espacio urbano y rural
- . Epidemiología y el trabajo
- . Epidemiología y género.

Area : Epidemiología aplicada a los servicios de salud

Contiene las siguientes asignaturas:

- . Estado y sistema de salud,
- . Inteligencia Epidemiológica,
- . Evaluación de servicios de salud.

5.3.- Evaluación:

Para el seguimiento del proceso y sus resultados se proponen en cada asignatura las siguientes instancias evaluativas:

- . del proceso de enseñanza - aprendizaje;
- . de la adquisición de conocimientos y destrezas;
- . del desenvolvimiento en las actividades de reflexión y discurso grupal;
- . de las producciones.

5.4.- Asignaturas y delimitación de los contenidos temáticos:

1.1.1. Enfermedades transmisibles:

Desarrollo histórico de la Epidemiología. La epidemiología descriptiva aplicada al estudio de las enfermedades transmisibles: tiempo, lugar y persona. Medidas de la morbilidad y mortalidad. Patrón de morbilidad de: tuberculosis, paludismo, Sida, chagas, cólera, infecciones respiratorias agudas, etc.

1.2.1 Enfermedades crónicas y degenerativas:

Causalidad. Planteamiento de hipótesis. Cánones de Mills (método inductivo). Descripción, estudios analíticos (casos y controles, estudios de cohortes). Patrón de morbi-mortalidad: hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades nutricionales, cáncer, etc.

1.3.1. Problemas vinculados a la salud mental:

Surgimiento de la salud mental como campo específico. Sufrimiento y enfermedad. Las dificultades diagnósticas. El problema de la determinación y de la causalidad en los estudios epidemiológicos. Patrón de morbi-mortalidad : alcoholismo, adicciones, violencia doméstica, etc.

1.5.2. **Epidemiología y el espacio urbano y rural:**

Conceptos relativos para la diferenciación de la epidemiología clásica y la epidemiología crítica. La dinámica demográfica y el espacio social.

Concepto de perfil epidemiológico. Diferenciales de morbi-mortalidad por grupos poblacionales. Modos de vida (condiciones materiales y estilos de vida) como mediadores en la determinación de la situación de salud. Identificación de los problemas relevantes de salud. Construcción de perfil de morbi-mortalidad.

1.6.2. **Epidemiología y trabajo:**

Conceptos básicos sobre las relaciones entre proceso de trabajo, funciones de producción y salud. Diferenciales de morbi-mortalidad por sectores de producción formal e informal. Condiciones de vida y trabajo, su articulación y determinación mutua. Construcción de perfiles de morbi-mortalidad.

1.7.2. **Epidemiología y género:**

El género como determinante de los modos de vida y de la salud. Condiciones psico - socio - culturales relativas al género que intervienen en el proceso de salud - enfermedad - atención. El grupo familiar y el trabajo como instancias mediadoras del proceso de salud.- enfermedad - atención desde la perspectiva del género. Construcción de perfiles de morbi - mortalidad.

2.9.1. **Estado y sistema de salud:**

Las políticas de salud y los cambios del sistema. Las tendencias actuales de transformación: descentralización, privatización y focalización. Análisis de los principales modelos de atención de la salud y sus interrelaciones . la organización de los servicios de salud como respuesta social y perfil epidemiológico.

2.10.1. **Inteligencia epidemiológica** :(en programas de salud)

La inteligencia epidemiológica y los programas de salud. La inteligencia epidemiológica y los servicios de salud. Sistemas de información para la vigilancia y monitoreo epidemiológico.

2.11. 1 **Evaluación de servicios de salud:**

Análisis de estructura y procesos de los servicios de salud . Métodos y técnicas aplicadas para la evaluación de la atención primaria. Métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas aplicadas a la evaluación de calidad de la atención en los servicios de salud.

6.- Otros requisitos del plan:

Trabajos de campo:

Los trabajos de campo comprenden las siguientes actividades:

- a- reunión preparatoria : información de la metodología para el desarrollo del trabajo en el campo, el cual tiene dos modalidades .
- b - elección del docente monitor y del servicio que se propone evaluar, formación del equipo de trabajo, y selección de bibliografía de apoyo.
- c - Actividades de seguimiento tutorial comprenden la orientación y apoyo a la elaboración del trabajo en sesiones pautadas entre docentes y alumnos.



Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencias Médicas

d- El taller de diseño constituye un espacio de actividad grupal y presencial para la presentación y discusión de los anteproyectos de trabajo. A partir de los problemas se desarrollan momentos de enseñanza - aprendizaje sobre los métodos y técnicas necesarios para su tratamiento.

Se desarrollarán en 2 momentos:

- identificación de los componentes del problema en estudio
- métodos y técnicas aplicables para el abordaje del problema

1.4.2. Trabajo de campo I:

El alumno seleccionará una de las patologías abordadas en el área: Patrones de morbi-mortalidad de las enfermedades en las poblaciones para desarrollar un trabajo que comprende la descripción de la enfermedad y la construcción del patrón de morbi-mortalidad en un espacio y tiempo definidos, utilizando las fuentes de datos disponibles.

2.8.1. Trabajo de campo II:

El alumno partirá de reconocer y seleccionar un grupo particular de población preferentemente vinculado a su espacio de práctica para desarrollar un trabajo que comprenda el reconocimiento de los elementos intervinientes en los procesos de salud-enfermedad, atendiendo a las dimensiones biológicas, socio - económicas y culturales.

2.12.2 Trabajo de campo III:

El alumno seleccionará un problema del servicio relativo a la planificación, gestión o evaluación de un efector de salud para la elaboración de un proyecto de resolución de la problemática planteada desde el enfoque epidemiológico.

7.- Idioma:

El alumno deberá acreditar el conocimiento en un idioma extranjero elegido de entre los siguientes: Inglés o Portugués, en el cual acredite su capacidad de lectura, escritura y comunicación en los idiomas utilizados en la literatura y por la comunidad científica en el campo de la especialidad.

8.- Trabajo Final:

La carrera de posgrado de especialización en Epidemiología concluye con el trabajo final cuyo objetivo es la aplicación de los conocimientos específicos adquiridos en la carrera en un trabajo profesional o de investigación de un problema o tema acotado elegido por el alumno, que implique el planteo del mismo, el desarrollo de los estudios correspondientes y las conclusiones, que demuestre una contribución al tema elegido.

Una vez aprobado el tercer cuatrimestre de la carrera, el alumno deberá proponer el tema del trabajo final, al Director de la Carrera, el cual será analizado y aprobado por la Comisión de Posgrado de la carrera de posgrado de especialización en Epidemiología.

El trabajo será orientado y dirigido por un Director aprobado por la Comisión de Posgrado .

El alumno deberá presentar para su evaluación el trabajo final escrito que previa evaluación por un Tribunal, que se expedirá mediante dictamen debidamente fundado, hará una exposición oral del mismo.

En caso de no presentarse el trabajo final, dentro del plazo de DOS (2) años contados a partir de la notificación fehaciente de la aprobación del tema del trabajo final, quedará eliminado de la Carrera y perderá los derechos adquiridos.